



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00354541

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Ana Sol MARCHIORI PICCATO (DNI. 33.509.815) solicita se le considere una extensión de la regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la estudiante;

A lo informado por el docente responsable del Practicanato Profesional de Bioquímica;

A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
(Ad referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Ana Sol MARCHIORI PICCATO (DNI. 33.509.815), una extensión de la fecha de regularidad de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007) hasta el turno de examen de agosto de 2022 incluido. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

LO/mgos